



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

Liberan a 15 internas por vulnerabilidades

SELENE VELASCO

Quince mujeres en condición vulnerable obtuvieron su libertad anticipada ayer en la Ciudad de México.

Una decena de ellas se encontraba privada de su libertad en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha y otras cinco en el de Tepepan.

Algunas llevaban más de una década en prisión por delitos no graves y al cumplir requisitos como ser de condiciones vulnerables o padecer alguna enfermedad, sus casos fueron revisados para luego obtener la libertad anticipada.

La Consejería Jurídica de la CDMX detalló que todas las mujeres presentaban al menos una de las condiciones que las hacen candidatas a salir antes de prisión: padecer enfermedades crónicas degenerativas, tener algún padecimiento en fase terminal o que no tuvieron una defensa adecuada.

Su proceso para dejar la cárcel tomó por sorpresa a algunas de ellas.

“Una de las mujeres beneficiadas tenía programado un trámite en juzgados y en lugar de ello se le confirmó que hoy (ayer) mismo saldría libre, se puso a llorar”, contó una de las funcio-

Funcionaria de Consejería

“Una de las mujeres beneficiadas tenía programado un trámite en juzgados y en lugar de ello se le confirmó que hoy (ayer) mismo saldría libre, se puso a llorar”.

rias que acompañó el proceso de liberación.

Las gestiones para consolidar las salidas comenzaron alrededor de las 15:00 horas en Santa Martha y después de las 18:00 en Tepepan, detalló la Consejería.

Con las nuevas liberaciones, añadió la dependencia, desde 2019 suman en la CDMX 70 las mujeres que han sido liberadas por cumplir condiciones de vulnerabilidad.

El director general del Instituto de Reinserción Social, Arturo Alberto Morell Barragán, afirmó que una vez que obtienen su libertad el Instituto las vincula en áreas de empleo, educación, deporte y cultura.



Las mujeres liberadas de Santa Martha y del penal de Tepepan tuvieron emotivos reencuentros con sus familiares.

Salen libres de Santa Martha y Tepepan 15 mujeres con condiciones vulnerables

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Quince mujeres con condiciones de vulnerabilidad en los penales de Santa Marta Acatitla y Tepepan obtuvieron ayer su libertad como parte del programa de liberación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador desde marzo de 2019.

Con ellas suman 70 las mujeres que han sido liberadas por padecer enfermedades crónico-degenerativas, enfrentar algún padecimiento en fase terminal o no tener una defensa adecuada, que compurgaban penas irrelevantes para los fines de

reinserción y podían obtener beneficios penitenciarios.

A las 15 horas comenzó el proceso para liberar a 10 mujeres del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla; mientras que después de la seis de la tarde empezaron las gestiones para liberar a otras cinco mujeres del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan.

El director general del Instituto de Reinserción Social, Arturo Alberto Morell Barragán, señaló que una vez que obtienen su libertad se les vincula a áreas de empleo, educación, deporte y cultura, con el respaldo de distintas dependen-

cias y el apoyo de organizaciones sociales.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales gestionó apoyos para las mujeres con prevalencia de vulnerabilidades, ya en su condición de libertad. Así, el Montepío Luz Saviñón y Monte Sinaí aportaron recursos para las mujeres que debían pagar reparación del daño o la garantía económica, como condición para ser liberadas.

La Beneficencia Española les brindará servicio médico y Cáritas Arquidiócesis de México les proporcionará albergue, mientras el Hospital de la Ceguera dará apoyo oftalmológico.



▲ Como parte del programa de liberación de internos en penales con condiciones de vulnerabilidad, ayer fueron liberadas 15 mujeres de los penales de Santa Marta Acatitla y Tepepan. Foto La Jornada

Fecha:

14-09-22

Sección:

Más que 6

Página:

16



EL UNIVERSAL



LIBERAN A 15 MUJERES EN VULNERABILIDAD

El Gobierno capitalino informó que 15 mujeres que se encontraban en condiciones especiales de vulnerabilidad obtuvieron su libertad como parte del programa de liberación de mujeres del Presidente.

A la fecha, suman 70 mujeres liberadas, quienes padecen enfermedades crónico-degenerativas, en fase terminal o no tuvieron una defensa adecuada. ● Salvador Corona

Liberan a 15 mujeres de 2 penales

KARLA MORA

Un grupo de 15 mujeres que estaban presas en los penales de Santa Martha Acatitla y de Tepepan, en la Ciudad de México, obtuvieron su libertad gracias a que sus casos fueron revisados bajo el programa de preliberaciones.

Ingrid Gómez Saracíbar, titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, detalló que la liberación de las mujeres fue a partir de la revisión de cada uno de sus casos.

“Estamos llegando a alrededor de 70 mujeres ya liberadas muchas de ellas ya con registro en el Instituto de Inserción, nosotras estamos también acompañando algunos casos en términos sobre todo de inserción laboral”.

También indicó que muchas de las personas liberadas accedieron a medios de reparación del daño, con recursos aportados por Monte Pío y Cáritas de México. También hubo mujeres que accedieron a justicia alternativa.

“Aquí la mirada está en el centro de las

necesidades de las mujeres, de las condiciones y de los contextos. Estarán egresando adultas mayores y mujeres indígenas que, en su momento, no tuvieron una defensa bien llevada y hace que incluso las penas se prolongaran”, expuso.

En la liberación de 10 mujeres del penal de Santa Martha, Arturo Morell, del Instituto de Reinserción Social de la capital del país, indicó que las personas recién liberadas contarán con el apoyo de esta dependencia, para transporte, albergues, educación y reintegración al trabajo.

Muchas de las liberadas accedieron a medios de reparación del daño, con recursos de Monte Pío y Cáritas de México

Comentó que han trabajado de manera conjunta con otras dependencia como la Consejería Jurídica, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de las Mujeres para darle la bienvenida a la libertad.

Las mujeres comenzaron a salir del penal alrededor de las 17:00 horas. Afuera fueron recibidas por sus familiares y personal del Instituto de Reinserción Social del gobierno local.

TRAS SALIR, SON VINCULADAS AL CAMPO LABORAL

Por vulnerabilidad, suman 70 mujeres liberadas de prisión

Gestión. La mañana de ayer 15 mujeres fueron puestas en libertad por falta de defensa adecuada o enfermedad

ANA GARCÍA

El Gobierno capitalino, a través de las Secretarías de Seguridad Pública y de las Mujeres (Semujeres), así como la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) y el Instituto para la Reinserción Social, informó que este martes 15 mujeres que se encontraban en condiciones especiales de vulnerabilidad obtuvieron su libertad como parte del programa de liberación de mujeres del Presidente de México, en el marco del 15 de septiembre.

Por su parte, el director general del Instituto de Reinserción Social, Arturo Alberto Morell, señaló que una vez que obtienen su libertad el Instituto las vincula en áreas de empleo, educación, deporte y cultura.

“De la mano con todas las instituciones para justamente reconstruir su proyecto de vida y que cierren un paréntesis, que fue la reclusión, para iniciar una nueva etapa”, dijo.

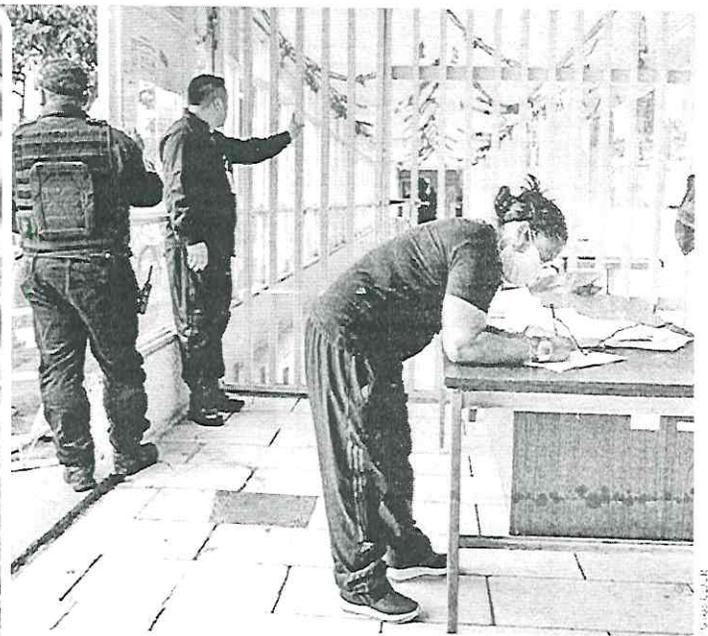
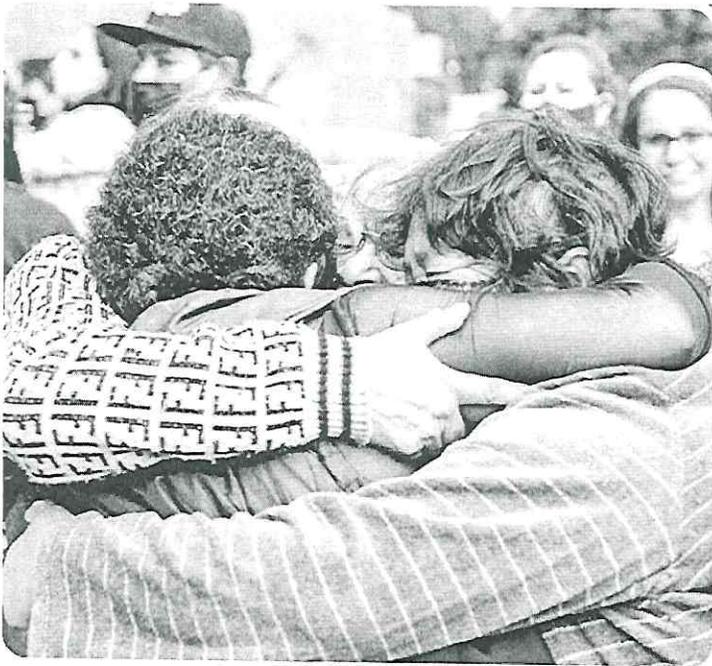
El Gobierno capitalino señaló que ha coordinado acciones y desarrollado un trabajo interinstitucional junto con el Gobierno de México para este propósito; destacó que hoy suman 70 mujeres liberadas, las cuales padecen enfermedades crónicas degenerativas, tienen algún padecimiento en fase terminal o no tuvieron una defensa adecuada.

Alrededor de las 15:00 horas de ayer, inició el proceso para liberar a 10 mujeres del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, en tanto que pasadas las 18:00 horas comenzaron las gestiones para liberar a otras cinco mujeres del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, cuyos trabajos fueron coordinados por la Semujeres, SSC y Cejur.

Además de mujeres con problemas de salud y originarias de pueblos y comunidades indígenas, el Gobierno local ha gestionado liberaciones de mujeres que cumplían penas irrelevantes para los fines de la reinserción y podían obtener beneficios penitenciarios.

Por su parte, la Cejur gestionó apoyos entre instituciones de asistencia privada, con el apoyo de la Junta para la Asistencia Privada para mujeres con prevalencia de vulnerabilidades, ya en su condición de libertad.





JUSTICIA. Con apoyo de diversas instituciones buscan reintegrarlas a la sociedad.





CONFIDENCIAL

Adán y Monreal

El senador **Ricardo Monreal** es el eje sobre el que gira el tema de la Guardia Nacional, después de su voto en abstención en la reforma legal que permite que ésta pase a la Secretaría de la Defensa Nacional. Así lo muestra la visita frecuente al Senado del inquilino del Palacio de Cobián, quien ayer buscó al rebelde morenista para revisar la agenda legislativa, aunque se sabe que uno de los temas principales abordados con el secretario **Adán Augusto López** es que Monreal busque la aprobación, esta vez constitucional, para que elementos del Ejército continúen en labores de seguridad pública hasta 2029. Por lo visto, los golpeteos contra el zacatecano no han tenido más efectos que mostrar la capacidad política que tiene y que lo hace mantenerse como protagonista del ambiente político mexicano.

Los saldos de Del Mazo

La presencia y los elogios vertidos por Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal en el V Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo** hablan de la habilidad política del mexicano para tender puentes de entendimiento y cooperación institucional con ellos y con el presidente López Obrador. El mandatario estatal demostró tener autoridad en el PRI sin menoscabo del respeto con políticos de otros partidos en aras de gobernar bien para toda la población. En su mensaje reiteró su postura en torno del respeto a las diferencias, la tolerancia y la inclusión, e hizo un llamado, ante las elecciones del próximo año en Edomex, a respetar el voto y mantener la estabilidad social y política en la entidad. Ojalá los tomen en cuenta.

La CNDH siendo la CNDH

Lo curioso es que a estas alturas haya aún quien se llame a sorpresa por la postura de la CNDH de **Rosario Piedra Ibarra**. La nota hubiera sido que la comisión, en consonancia con organismos internacionales de derechos humanos, anunciara una acción de inconstitucionalidad por las reformas a la Guardia Nacional. Pero obvio no, y no sólo eso, sino que, a su juicio, "no hay un solo artículo donde se pierda el estado civil de la GN". Va más allá, considerando que en México no hay "continuidad de políticas de militarización como las prevaletentes en los sexenios anteriores". Y remacha: "Es este momento de definiciones claras, que no admiten matices. O se está con el pueblo, o se está en contra de él" ¿Dónde hemos oído eso?



El disgusto de Creel

A quien no le causó gracia el comentario del general Cresencio Sandoval en torno a ignorar el canto de las sirenas de la oposición que a su juicio busca mermar la confianza en las Fuerzas Armadas fue a **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados. El panista no sólo no aplaudió como todos los presentes, sino incluso no evitó un rostro adusto. Quería presidir la Mesa Directiva, pues ahora a aguantar los sinsabores de los actos a los que tiene que acudir por protocolo e institucionalidad.

Libertad de expresión, a modo

Los senadores morenistas **Citlali Hernández** y **Héctor Vasconcelos** ayer abrieron las puertas del Senado a John y Gabriel Shipton, padre y hermano de Julian Assange, quienes fueron invitados por López Obrador a los festejos patrios. Allí, la también secretaria general de Morena se atrevió a decir que la libertad de pensamiento, de expresión y de prensa son los principios que animan a la 4T, por lo cual el Presidente fue el primer gobernante en pronunciarse abiertamente en defensa de Assange. En el acto, participaron los periodistas "independientes" Pedro Miguel y Vicente Serrano.

Preso, pero bien informado, dictando tuits

Quien estuvo ayer muy activo en redes fue Javier Duarte, *exgober* de Veracruz, preso en el Reclusorio Norte de CDMX. Desde Twitter se emitieron dos mensajes para exaltar a la policía civil de Veracruz que actuó el lunes en un hecho de violencia en Orizaba, donde hubo horas de terror tras un enfrentamiento. En uno de los mensajes escritos en primera persona, *Javidú* dijo que esa corporación "es un ejemplo" de una institución civil policial creada con bases sólidas militares.